

REQUISITOS Y NORMAS DE USO

El uso de las instalaciones del Centro de Actividades en la Naturaleza "Emilio Fernández Muñoz" (CANEFM) puede ser solicitado por las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas para la realización de actividades que obligatoriamente deberán estar relacionadas con la conservación o sostenibilidad del medio ambiente.

La cesión de su uso están sujetas a unas tarifas de usuario, mediante unos precios públicos aprobados por Orden AAA/1600/2016, de 26 de septiembre (B.O.E. núm. 241, de 05.10.16). Dichas tarifas tienen reducciones de entre el 50% y el 90%, para determinadas instituciones y colectivos.

Las solicitudes deberán formularse en los impresos oficiales establecidos al efecto y junto con la solicitud deberá adjuntarse una Programación de la Actividad, en la que se especifique al menos los Objetivos previstos a alcanzar, información de antecedentes del grupo, sinopsis del Programa de la Actividad, Plan previsto y desarrollo de las actividades, número de componentes del grupo (incluidos monitores, tutores, personal de apoyo, etc.), medios materiales a utilizar, fechas en que tendrá lugar la actividad y cronograma, así como cualquier otra información que permita valorar la concesión de la autorización administrativa. Toda la información sobre las instalaciones y características de las mismas, así como los impresos, formularios y Normativa de Uso de las instalaciones pueden descargarse de la página web (www.montedelosrealejos.es).

Las solicitudes deben tramitarse ante el Centro "Isla de la Graciosa" sede del Organismo Autónomo Parques Nacionales en Canarias, pudiendo realizarse todos los trámites por correo electrónico, fax o presencialmente.

Centro "Isla de La Graciosa"
C/ Los Dragos, s/n
C. C. Los Charcos, Local 5
35508-Costa Teguise
Tfno: 928 592 956
Tfax: 928 592 971

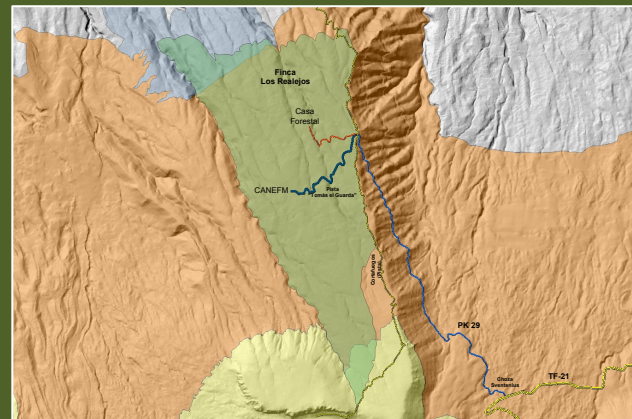
fincalosrealejos@oapn.es
www.montedelosrealejos.es



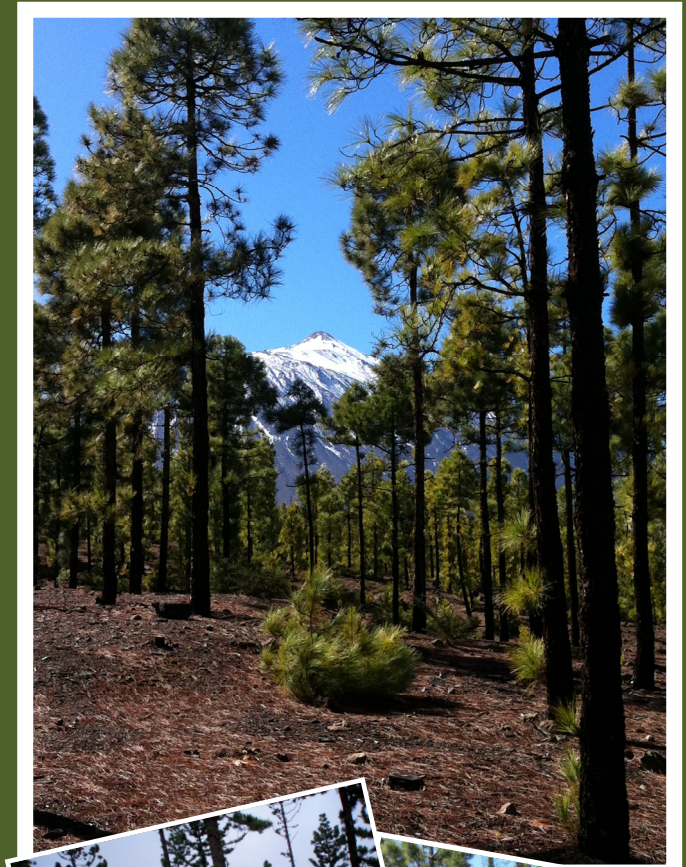
SITUACIÓN Y ACCESOS

El CANEFM se encuentra situado en el término municipal de Los Realejos (Tenerife), en el Parque Natural de la Corona Forestal.

Desde "El Portillo" (en el acceso al Parque Nacional del Teide) se toma la carretera TF-21, y en el punto kilométrico 29,5 (a 2,6 kilómetros de El Portillo) nos encontraremos con la "Chozas Svntenius". Se coge dicha pista denominada PK 29 y recorreremos 4,4 km hasta llegar a la zona conocida como "Piedra de los Pastores". En este punto tomaremos la segunda pista de la izquierda, conocida como "Pista de Tomás el Guarda" y a unos 900 metros se encuentra el CANEFM. El recorrido por la pista debe hacerse a pie, ya que el estado de la pista no permite el acceso de guaguas. No obstante puede encontrarse alguna empresa de transporte dispuestas a acceder por dicha pista.



CENTRO DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA "EMILIO FERNÁNDEZ MUÑOZ"



PRESENTACIÓN

El Centro de Actividades en la Naturaleza “Emilio Fernández Muñoz” (CANEFM) se encuentra localizado en la Finca Patrimonial del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) “Cumbres del Realejo Bajo” (Tenerife), en las inmediaciones del Parque Nacional del Teide.

El CANEFM presenta unas características excelentes como infraestructura de Uso Público, por las instalaciones que lo conforman y el entorno natural en el que se ubican. La finca patrimonial del Monte “Cumbres del Realejo Bajo” se encuentra situada dentro del Parque Natural de la Corona Forestal.

El CANEFM es la única infraestructura de Uso Público con que cuenta el OAPN en Canarias, y desempeña un importante papel como instalación de apoyo para el desarrollo de actividades que llevan a cabo centros docentes y asociaciones dentro de Programas de Actividades y educativos relacionados con la conservación de la naturaleza, así como sobre la concienciación y sensibilización hacia el medio ambiente. Su alta demanda por parte de centros docentes, asociaciones e instituciones de Tenerife así lo demuestra.

Como requisito imprescindible para la obtención de la autorización hay que abonar las tarifas de usuario y constituir una garantía en metálico o fianza para responder del cumplimiento de las obligaciones derivadas del uso del CANEFM. Dicha fianza debe depositarse en la Caja General de Depósitos de la Delegación Provincial de Hacienda, y se recupera en su totalidad una vez cumplidos y verificados los requisitos de la autorización.



EL MONTE

El Monte “Las Cumbres del Realejo Bajo” tiene una superficie de 501,87 ha y está constituido por la agrupación de cuatro fincas (nº 1 390, 1 391, 1 392 y 1 393), adquiridas e inscritas a favor del Patrimonio Forestal del Estado y adscritas al Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN). Pertenecen al término municipal de Los Realejos, en la isla de Tenerife. Este monte está declarado de Utilidad Pública y se encuentra inscrito en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias con el número 50.

Desde el punto de vista natural estos montes albergan las mejores muestras de pinar canario y vegetación de alta montaña de Tenerife. El Monte “Cumbres del Realejo Bajo” está ubicado en las cabeceras de algunos de los barrancos que conforman la red de drenaje del norte de Tenerife, desempeñando un papel fundamental en la captación de aguas y conservación de suelos ante procesos erosivos.

Tanto la fauna como la flora presentan un alto nivel de endemidad, siendo altamente representativa de los ecosistemas forestales de la región macaronésica.

Desde el punto de vista geomorfológico y paisajístico presentan elementos de gran valor y representatividad.

Por otro lado, ambas Fincas se encuentran dentro de la Zona de Especial Conservación (ZEC) Código 90_TF (ES7020054) denominada Corona Forestal.

LAS INSTALACIONES

El CANEFM cuenta con ocho cabañas individuales, construidas en obra de fábrica, dispuestas en semicírculo alrededor de las instalaciones principales de uso común. Cada cabaña cuenta con un total de diez plazas alojativas distribuidas en cinco literas cada una. La capacidad total de las instalaciones es de 80 plazas incluidos los monitores, tutores y personal de apoyo.

El edificio central alberga la cocina y el comedor comunitario. La cocina está totalmente dotada con el equipamiento de hostelería industrial (cocina de propano, extractores de humo, frigoríficos y congeladores, etc.) necesario para satisfacer las necesidades de los usuarios, así como del menaje de cocina necesario para todos los integrantes del grupo.

Las instalaciones cuentan con botiquín de primeros auxilios, aseos y duchas separadas por sexos, así como una zona de lavaderos comunitarios donde poder realizar la colada. Dispone, asimismo, de energía eléctrica suministrada por un grupo electrógeno cuyo funcionamiento está limitado a unas cuantas horas al día, así como agua caliente sanitaria generada por placas solares y calentadores eléctricos.

